



POLITICA DE CALIDAD

En **AESA consultora SpA**, nos comprometemos a ofrecer servicios de consultoría medioambiental de alta calidad, centrados en la satisfacción de nuestros clientes y en la preservación del medio ambiente. Para lograrlo, implementamos los siguientes principios:

- 1. Cumplimiento Normativo:** Garantizamos que todas nuestras actividades de consultoría cumplan con las leyes, regulaciones y normativas medioambientales locales e internacionales.
- 2. Mejora Continua:** Fomentamos una cultura de mejora continua a través de la capacitación constante de nuestro equipo y la revisión periódica de nuestros procesos.
- 3. Orientación al Cliente:** Nos enfocamos en comprender las necesidades de nuestros clientes y trabajar de manera proactiva para brindarles soluciones personalizadas y efectivas.
- 4. Responsabilidad Ambiental:** Aseguramos que nuestros proyectos contribuyan positivamente a la sostenibilidad y la gestión ambiental adecuada, minimizando los impactos negativos en el medio ambiente.
- 5. Evaluación de Proyectos:** Realizamos evaluaciones exhaustivas y detalladas de los impactos medioambientales antes, durante y después de la implementación de cualquier proyecto.
- 6. Comunicación Transparente:** Promovemos la comunicación abierta y honesta con nuestros clientes, partes interesadas y autoridades medioambientales.

Esta política será revisada periódicamente para garantizar su eficacia y adecuación a los cambios regulatorios y las expectativas de nuestros clientes.